

Fecha: 27-08-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Realizan medición de terreno para expropiar terrenos en Caleta Perone

Pág.: 3
Cm2: 416,2
VPE: \$ 1.000.893

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

SHOA estuvo en Hualpén para revisar la línea de más alta marea

Realizan medición de terreno para expropiar terrenos en Caleta Perone

Son cerca de 4,8 hectáreas las que serán expropiadas, con el objetivo de que los pescadores que llevan años en ese sector tengan la certeza jurídica de vivir con tranquilidad.

El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), junto a Bienes Nacionales, estuvo en la comuna de Hualpén con el propósito de avanzar en el proceso de expropiación de la Caleta Perone, esto en el marco de la Ley de Caletas, mediante la medición de la línea de más alta marea. Este paso es necesario para que las familias que han habitado el sector por más de 50 años puedan vivir tranquilas, accediendo también a servicios básicos como la electricidad y el alcantarillado, que no han podido llegar al sector por ser zona privada.

El alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, indicó que este proceso, que han trabajado también con la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa Biobío), sería histórico en el país, al transformarse esta caleta en la primera que se estaría expropiando a través de esta Ley de Caletas.

En el sector, debido a que es terreno privado, no existen servicios básicos como sanitarios y/o de electricidad, los que deben ser



La medición de la línea de más alta marea la hizo el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada.

El objetivo es que las familias del sector puedan acceder a servicios básicos, electricidad y alcantarillado.

suplidos mediante contenedores de agua potable, camiones aljibe y generadores. Se estima que son cerca de 4,8 hectáreas las que serán expropiadas en el proceso. El objetivo de medir la línea de más alta marea, según detalló el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga, es fijar la línea de alta marea que va a permitir delimitar lo público y lo privado, y definir con claridad el polígono que permita avanzar más en el proceso.

Miguel Ibáñez, presidente del Sindicato de Pescadores local, ha vivido durante toda su vida en la caleta. "Se ha avanzado bastante en el tema, ya estamos en la recta final de nuestro proyecto. Es muy importante esto, porque hemos vivido toda una vida bajo amenazas (...) y eso en ninguna parte del país ni del mundo se puede vivir. Nosotros llevamos una mochila muy pesada, por muchos años. Y ya es hora de que nosotros salgamos a flote", contó Ibáñez.

Por su parte, el seremi de Bienes Nacionales recalcó que esto busca que los pescadores tengan la certeza jurídica de vivir con tranquilidad, de poder ocupar los recursos de la caleta y tener certeza respecto de la tenencia de este lugar. Tras la expropiación se entregaría una destinación al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y a los pescadores locales, para que sean ellos quienes definan la forma de administrar este lugar.